

## **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL**

Guayaquil, 16 de Marzo del 2011.

Estimados Accionistas:

De acuerdo con la ley de Compañías procedo a emitir el informe correspondiente al ejercicio económico del año **2.010**.

### **1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SUJETO A INFORME**

Las ventas anuales deducidas los descuentos por exámenes del ejercicio Económico del 2010 son de **USD\$156.420,49** superior a la del ejercicio económico del 2009 que fueron de **USD\$ 150.017,10** teniendo un incremento de **USD\$6.403,39**.

El equipo de Mamografía ha trabajado durante los doce meses en forma constante sin ningún problema, con el mantenimiento correspondiente.

### **2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Esta Gerencia ha cumplido a cabalidad con todo lo dispuesto por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 07 de Abril del 2.010.

### **3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS**

En el año 2010, el equipo no ha sufrido interferencias en su funcionamiento y sus ventas están estabilizadas.  
Se adquirió una digitalizadora la cual se encuentra bajo contrato de arrendamiento compartido con INTERRAYOS S.A.



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EJERCICIO 2.010  
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A.**

**4.- AMBITO LEGAL ADMINISTRATIVO Y LABORAL**

La Compañía mantiene al día sus obligaciones fiscales, municipales, con el Instituto de Seguridad Social y con el Servicio de Rentas Internas.

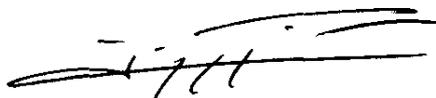
**5.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

La situación financiera de la compañía se refleja en el siguiente cuadro:

La utilidad de la compañía en el ejercicio fiscal es de	USD\$ 1.371.93
menos el 15% de Participación a los trabajadores que es	USD\$ 205.79
y menos el Impuesto a la Renta que es	USD\$ —0—
quedando un resultado del ejercicio	USD\$ 1.166.14
10% Reserva Legal	<u>USD\$ 116.61</u>
<b>Utilidad Repartible de</b>	<b>USD\$ 1.049.53</b>

En virtud de la inversión realizada en el equipo Digitalizador esta Gerencia propone enviar a Reserva Facultativa el valor total de la utilidad repartible al 31 de Diciembre de 2010.

Atentamente,



**DR. JOSE GUEVARA AGUIRRE**  
**GERENTE GENERAL**

C.I. 090244253

MI.

